

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

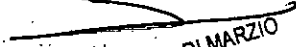
*El Senado y la Cámara de Diputados sancionan con fuerza de*


**LEY**

**Artículo 1.-** Adhiérase la Provincia de Buenos Aires a la Ley Nacional N° 27.069

**“Institúyase el 14 de Junio como Día Nacional del Barrendero”.**

**Artículo 2.-** Comuníquese al poder Ejecutivo.

  
GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

  
PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Desde el 2003, el día 14 de junio se conmemora el "Día del Barrendero"

La fecha fue elegida en homenaje al barrendero municipal y sacerdote católico Kleber Mauricio Silva Iribarnegaray, secuestrado por fuerzas militares mientras realizaba sus tareas en el barrio de Villa Devoto, el 14 de junio de 1977. Desde entonces integra el trágico listado de los detenidos desaparecidos por el terrorismo de Estado vigente en el país a partir de marzo de 1976.

Mauricio Silva nació en Montevideo, Uruguay, el 20 de septiembre de 1925, en el seno de una familia humilde. Como testimonio de la situación económica familiar queda un registro en la partida de nacimiento de Mauricio (cuyo verdadero nombre de pila es Kléber): un sello que dice "exonerado de estampilla por haber justificado pobreza". Silva fue ordenado sacerdote en 1951 en Córdoba, Argentina, donde había estudiado desde 1948 por disposición de sus superiores de la congregación salesiana, después de haber servido en las misiones que los propios salesianos tenían en el sur del país. Entre los compañeros de formación de Silva se contaba el ya fallecido obispo de Neuquén, Jaime de Nevares, uno de los pocos miembros de la jerarquía enrolados en la defensa de los derechos humanos. Al comenzar los años '70, junto con Patricio Rice, el sacerdote Mauricio Silva se integró a la Fraternidad de los Hermanitos de los Pobres, una hermandad inspirada en la vida del religioso francés Charles de Foucauld, y dedicada por completo al servicio de los pobres.

Después de una temporada en Uruguay, donde regresó debido a la enfermedad de su madre, Mauricio Silva volvió a la Argentina para continuar aquí con su labor de compromiso con los pobres. En 1974, también a la luz de las reformas que se planteaban en la Iglesia Católica después del Concilio Vaticano II, Mauricio Silva decidió iniciar su labor como cura obrero y se empleó como barrendero en la ciudad de Buenos Aires. Estando en esa tarea participó también de la actividad gremial y en los comicios sindicales de 1972 fue parte de la lista opositora que patrocinó la Juventud Trabajadora Peronista (JTP).

A pesar de su compromiso político y social, Mauricio Silva nunca perteneció a los Sacerdotes del Tercer Mundo, si bien mantenía una perspectiva de compromiso similar a muchos de ellos. Tampoco se enroló en organizaciones políticas armadas, tal como lo dejó plasmado en un testimonio que se incluye en libro que se presentará hoy. Su objetivo fue "participar a nivel del pueblo, conociendo proyectos. Apoyando, concientizando desde la postura en que quede de manifiesto nuestra opción primera y fundamental: nuestra vida religiosa... y sin pertenecer a una organización revolucionaria".

El cura fue secuestrado mientras se encontraba cumpliendo sus tareas como barrendero municipal en la esquina de Terrero y Magariños Cervantes, en la Capital. Los testigos aseguran que tres hombres vestidos de traje se bajaron de un automóvil Ford Falcon blanco, se dirigieron al sacerdote barrendero y tras un diálogo y sin violencia lo escoltaron hacia el auto. Eran las ocho y media de la mañana del 14 de



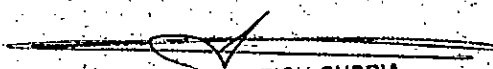
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

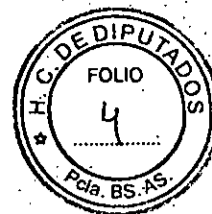


junio de 1977 y ése es el último dato que se tiene de Mauricio Silva. De los testimonios recogidos en el libro se puede deducir que primero fue conducido a la comisaría 41ª de la Capital. Después su rastro se pierde a pesar de que existen algunos testimonios que aseguran que fue terriblemente torturado y personas que creen haberlo visto incluso en el Hospital Borda. Nada se pudo comprobar. Las autoridades eclesiásticas de ese tiempo, informadas de la situación, tampoco hicieron gestiones o aportaron algún dato. Desde 1978 su hermano Jesús Silva, también sacerdote, y su compañero Patricio Rice denunciaron la desaparición en Estados Unidos y a nivel internacional. Como en el caso de tantas otras personas en la Argentina, la verdad sobre la desaparición de Mauricio Silva está ahora en manos de la Justicia.

El interés en declarar el día del barrendero en coincidencia con la fecha de detención -desaparición del sacerdote barrendero "tiene el sentido de compromiso con la memoria, para que las nuevas generaciones retransmitan a las futuras la verdad de lo ocurrido y sientan la obligación de supervisar el cumplimiento de los derechos humanos".

Es por lo expuesto, que solicito a los compañeros/as diputados/as aprueben el presente proyecto de adhesión de la Provincia de Buenos Aires a ésta Ley Nacional.

  
PATRICIA CUBRIA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



ANEXO

*Ley 27.069*

*Institúyese el 14 de Junio como Día Nacional del Barrendero.*

*Sancionada: Diciembre 10 de 2014*

*Promulgada de Hecho: Enero 09 de 2015*

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de*

*Ley:*

*ARTÍCULO 1° — Institúyese el día 14 de junio de cada año como Día Nacional del Barrendero, en homenaje al sacerdote Mauricio Kleber Silva, a Néstor Julio Sanmartino y a Julio Armando Goitía, trabajadores barrenderos del "Corralón Municipal de Floresta", desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.*

*ARTÍCULO 2° — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.*

*DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.*

*— REGISTRADA BAJO EL N° 27.069 —*

*JULIAN A. DOMINGUEZ. — JUAN H. ESTRADA. — Lucas Chedrese. —  
Juan C. Marino.*